

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veintiún días del mes de Abril del 2016, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA., esto es, el Sr. Rodrigo Fernando Pombosa Sambache, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Manuela Cañizares 729 José María Córdova. La Junta se inicia en fecha abril 21 del 2016, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. Lucía Narcisa Sambache Burbano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Juan Francisco Pombosa Sambache

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
POMBOSA SAMBACHE JUAN FRANCISCO	200,00	33,33%
POMBOSA SAMBACHE RODRIGO FERNANDO	200,00	33,33%
SAMBACHE BURBANO LUCIA NARCISA	200,00	33,33%
TOTAL	US 600,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

La Señora Presidente la Sra. Lucía Narcisa Sambache Burbano expresa que se ha convocado mediante comunicación de 11 de Abril de 2016, debidamente notificada a los Socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Compañía BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2015.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2015.

La Señora Presidente, Lucía Narcisa Sambache Burbano da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los en los Informes presentados por la Gerencia la compañía presenta una pérdida neta de US\$ 201,00 en el año 2015 (DOSCIENTOS UN DOLARES). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

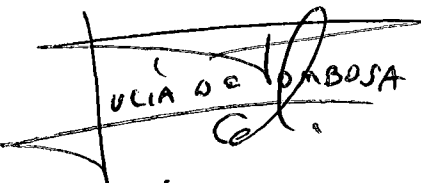
La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la pérdida neta generada durante el ejercicio económico del año 2015 esto es US\$ 201,00 pase a formar parte de los pérdidas acumuladas. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2016.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

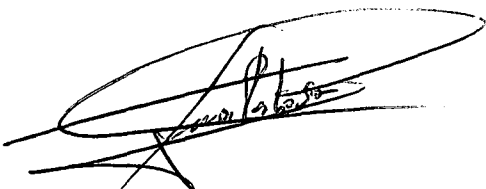
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100,00% de la participación social, correspondiente a: Pombosa Sambache Juan Francisco, Pombosa Sambache Rodrigo Fernando, Sambache Burbano Lucía Narcisa que corresponde al 33,33% del capital social respectivamente, a las 18h00.



SR. RODRIGO POMBOSA
REPRESENTANTE LEGAL -SOCIO



SRA. LUCÍA SAMBACHE
PRESIDENTE-SOCIA



POMBOSA SAMBACHE JUAN FRANCISCO
SECRETARIO AD HOC -SOCIO